

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 1 de 21

ASESORIA EN EL CONTROL DE PELIGROS LOCATIVOS
(Eliminación, sustitución, controles de ingeniería,
controles administrativos, señalización, advertencia y
elementos de protección personal).

SENADO DE LA REPUBLICA

ASESORADO POR
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
ELABORÓ
MABERK SAFELY SAS
900.914.269-1

Bogotá, agosto 2020

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 2 de 44

CONTENIDO

1. Introducción.	4
2. Inspecciones de seguridad.	5
5. Marco legal.	9
6. Objetivo.	10
7. Reseña.	10
8. Antecedentes	11
9. Análisis de las instalaciones.	12
9.1. Rencito de senado donde se realizan las plenarias.	12
9.2. Salón social.	18
9.3. Comisiones.	20
9.3.1. Comisión primera (ubicada en el capitolio).	24
9.3.2. Comisión segunda.	25
9.3.3. Comisión tercera	26
9.3.4. Comisión cuarta.	27
9.3.5. Comisión quinta.	28
9.3.6. comisión sexta.	29
9.3.7. Comisión séptima.	30
9.3.8. Comisión de ética y Comisión de ordenamiento territorial.	31
9.4. Salón Constitución.	32

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 3 de 44

9.5. Oficinas y sala de reuniones de Presidencia.....	32
9.6. Oficina de secretaria general.....	34
9.7. Áreas comunes interiores.....	34
9.7.1. Túnel.....	34
9.4.2. Ascensores.....	36
9.7.2. Pasillos.....	37
9.8. Ventilación en general.....	39
10. Concepto y Recomendaciones.	40

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 4 de 44

1. Introducción.

Todas las actividades del ser humano llevan implícitos unos riesgos, los cuales pueden conducir a resultados adversos, como consecuencia de accidentes de trabajo o situaciones de emergencia. Las investigaciones de estos acontecimientos han establecido que, en muchos casos, sus causas fundamentales han sido pequeños detalles que no fueron detectados ni corregidos oportunamente: desgaste normal de elementos, abuso y mal uso de las cosas, desorden de materiales y productos en proceso, etc.

Aunque se cuente con seguros o protecciones que ofrezcan una tranquilidad relativa derivada de las indemnizaciones si hechos de este tipo tienen lugar, se trata ante todo de que no se produzcan. Por ello, es importante contar con instrumentos y programas encaminados a disminuir y, si es posible, eliminar la presencia de los mismos, que además redunden en un mayor rendimiento y productividad, a la vez que se mejora el clima laboral y el bienestar de todos los trabajadores. Las inspecciones de seguridad son una de las principales herramientas utilizadas en los programas de control de pérdidas, en especial cuando las entidades o procesos productivos llevan algún tiempo funcionando y se desea mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, o el cumplimiento de estándares.

Como parte de la función de asesoría por parte de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, para el mejoramiento de las condiciones de trabajo, se ha elaborado el presente documento, en el que se identifican las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, que procuran el control de los factores de riesgo prevalentes en el ambiente laboral y por ende la protección de la salud de los trabajadores.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 5 de 44

2. Inspecciones de seguridad.

2.1. Rutinarias.

Los responsables de SST, continuamente realizan inspecciones rutinarias como parte de sus responsabilidades laborales. Tales inspecciones identifican las condiciones peligrosas y deberán ser corregidas inmediatamente o reportadas para que se realicen las acciones correctivas necesarias. La frecuencia de esas inspecciones varía con la cantidad y condiciones de uso de instalaciones y equipos. El chequeo diario por los usuarios asegura que se cumplan los requerimientos mínimos aceptables de seguridad.

2.2. Intermitentes.

Son las efectuadas a intervalos irregulares, con el fin de mantener al personal atento a descubrir y corregir las condiciones subestándares antes de que las detecte el personal del área de seguridad o los integrantes de los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo.

Los antecedentes nuevos, previos y existentes como otros factores que disminuyan la seguridad de las operaciones pueden determinar la realización de este tipo de inspecciones.

2.3. Periódicas.

Son las que se programan a intervalos regulares. Se pueden establecer inspecciones para las áreas completas, para ciertas operaciones o para determinados tipos proceso y equipo. Pueden realizarse mensual, semestral, anualmente o a otros intervalos adecuados. Se debe cubrir el área sistemáticamente, ubicar claramente los problemas, prestar especial atención a las situaciones peligrosas, los elementos fuera de lugar, el uso y mantenimiento apropiado de los equipos de trabajo y en general el cumplimiento de las normas de seguridad y

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 6 de 44

salubridad en cada área de trabajo.

2.4. Especiales.

2.4.1. De partes críticas. Los elementos o partes críticas son piezas o componentes de equipos o estructuras que ofrecen mayores probabilidades de ocasionar una pérdida de magnitud (a las personas, propiedad, proceso y/o ambiente) cuando se gastan, dañan, se abusa de ellos, se maltratan o se utilizan en forma inadecuada.

Las inspecciones de partes críticas son inspecciones regulares y planeadas de los componentes críticos de los equipos o sistemas que tienen un alto potencial de causar lesiones o enfermedades. A menudo son parte de los procedimientos de mantenimiento preventivo.

2.4.2. De orden y aseo. Buscan verificar que todas las cosas se encuentren en el lugar en el que realmente deben estar y en correcto estado de limpieza, tanto de los sitios de trabajo como de los objetos.

2.4.3. Pre operacional. Este tipo de chequeos involucra inspecciones de sistemas como controles de emergencia, etc., que son vitales para la operación segura de los equipos o sistemas. Estos sistemas pueden dañarse antes de las revisiones previstas por los programas de mantenimiento, por lo que las revisiones previas al uso constituyen un método importante de control.

Las inspecciones pre operacionales también se emplean cuando se trata de equipos o procesos nuevos o modificados, de forma que ningún elemento entre en servicio regular sin verificarlo antes para comprobar sus posibles peligros, estudiar su funcionamiento, instalar las protecciones adicionales necesarias y desarrollar las instrucciones y procedimientos de seguridad pertinentes.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 7 de 44

2.4.4. Como parte de programas de vigilancia epidemiológica.

Se realizan cuando se sospecha la existencia de algún peligro para la salud de los trabajadores, originado por el desarrollo de procesos. Buscan determinar el grado de riesgo y las precauciones o controles que se deberían implantar para mantener las condiciones laborales dentro de límites de seguridad y confort.

2.4.5. Otras.

En ocasiones es necesario efectuar otros tipos de inspecciones, incluyendo instalaciones, escaleras, ascensores, equipos de protección personal, guardas de seguridad, instalaciones eléctricas, superficies de trabajo, etc. Pueden ser solicitadas por los supervisores, los empleados o porque la tendencia de la accidentalidad así lo indica o por requerimientos especiales.

3. Justificación.

En la actualidad de manera globalizada el mundo está respondiendo a una pandemia de enfermedad respiratoria que se propaga de persona a persona causada por un nuevo coronavirus, a esta enfermedad se la denominó Covid-19, esta situación supone un riesgo grave para la salud pública, de tal razón todos aquellos trabajadores que tengan que exponerse directa o indirectamente al riesgo deberán tomar las medidas necesarias para evitar contagiarse y propagar el virus, considerando de manera importante como lo ha establecido el Gobierno Nacional a través de los protocolos de bioseguridad y no presencia de los sectores no autorizados en las áreas de trabajo, si no a través de la práctica segura de la virtualidad.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 8 de 44

Para este caso en particular la inspección realizada en las instalaciones del Senado tiene un enfoque hacia el cumplimiento de la normatividad y establecer la seguridad para la asistencia o no de los ocupantes de Senado en el recinto, considerando espacios y ventilación natural.

4. Virus Covid-19

Los coronavirus son una extensa familia de virus que puede causar enfermedades tanto en animales como humanos. En los humanos se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves, el coronavirus que se ha descubierto recientemente causa la enfermedad por coronavirus Covid-19.

El Covid-19 es un coronavirus una enfermedad infecciosa cuyo primer brote se produjo en Wuhan (China), para convertirse en una pandemia que ha afectado a muchos países en el mundo.

El virus se propaga al entrar en contacto con una persona infectada, se propaga principalmente de persona a persona a través de gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar, estas gotículas pueden caer sobre objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden infectarse si luego de entrar en contacto con estos objetos, se tocan los ojos, la nariz o la boca, por eso es importante la protección respiratoria, lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, desinfectantes a base de alcohol y en la medida de lo posible usar barrera para el contacto que sean lavables o desechable y mantener distancias de seguridad adecuadas frente a otras

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 9 de 44

personas.

https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses?gclid=CjwKCAjw2uf2BRBpEiwA31VZi38KZ1FtAWzKQOQTS_nE2jIX6VLhs9k9jRq_sdGJwx44qacr7N90nxoCccgQAvD_BwE

5. Marco legal.

La legislación colombiana establece lineamientos sobre los cuales deben encaminarse las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, a continuación, se mencionan algunas disposiciones legales vigentes:

- Resolución 2400 de mayo 22 de 1979; Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. En todos los establecimientos de trabajo en donde se lleven a cabo operaciones y/o procesos que integren aparatos, máquinas, equipos, ductos, tuberías y demás instalaciones locativas necesarias para su funcionamiento se utilizan los colores básicos recomendados por la American Standard Association (A.S.A) y otros colores específicos que determinan o prevengan riesgos que puedan causar accidentes o enfermedades profesionales. (Art. 202)
- Resolución 2013 de 1986; Reglamenta la organización y funcionamiento del Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo - Ley 1562 de 2012)
- Actualmente debe considerarse que muchas normas anteriores fueron actualizadas, que se encuentran vigentes a través del Decreto 1072 de 2015, decreto único reglamentario del sector trabajo.
- Resolución 385 de 12 de marzo de 2020; por medio del cual se declara la emergencia sanitaria por causa de Coronavirus Covid-19.
- Directiva Presidencial No 002 de 12 de marzo de 2020; medidas para atender la

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 10 de 44

contingencia por Covid-19, a partir del uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones- TIC.

- Decreto 417 de 17 de marzo de 2020; por el cual se declara el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional.
- Circular 0018 del 10 de marzo de 2020; Ministerio de Salud, Ministerio del trabajo; referente a las acciones de contención ante el Covid-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.
- Oficio de 16 de marzo de 2020; Presidencia senado de la Republica, decisiones frente al Covid-19.
- Resolución 450 del 17 marzo de 2020; en relación con la limitación del número de personas en actividades o eventos.
- Resolución 0666 del 24 abril de 2020; Adopción protocolo de seguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19

6. Objetivo.

Identificar y analizar las condiciones de seguridad tanto en las instalaciones del Capitolio Nacional como en el edificio nuevo del Congreso, donde se realizan las sesiones plenarias y sesiones de comisiones, con el fin de verificar que se cumpla lo establecido por el Gobierno Nacional con respecto a lo emitido en los protocolos de bioseguridad a fin de evitar el contagio, como la propagación del Covid-19.

7. Reseña.

El Senado de la República en representación del pueblo colombiano ejerce las funciones constitucionales y legales, para promover el bien común y el desarrollo de la sociedad.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 11 de 44

En el Capitolio Nacional, Edificio Nuevo del Congreso y en otros centros de trabajo del Senado ubicados cerca la Plaza de Bolívar, laboran 108 senadores, 298 servidores públicos de planta, 991 servidores públicos de las Unidades de Trabajo Legislativo, aproximadamente 400 contratistas, 100 personas entre pasantes, Policía Nacional asignada al Congreso, servicios generales y otros.

En estas instalaciones el Senado cumple con sus funciones constituyentes, legislativas, control político, judicial, electoral, administrativa, control público y protocolo, allí se cumple tres tipos de sesiones; ordinarias, extraordinarias y especiales, que a su vez pueden ser y declararse en permanentes, privadas o informales.

El Senado de la República ejerce sus funciones por medio de las plenarias en el salón de sesiones y las comisiones constitucionales, legales, especiales, de seguimiento y accidentales en salas asignadas para cada.

8. Antecedentes

Se realizó visita a las instalaciones donde sesionan los Senadores, recinto de plenaria y recintos de comisiones con la finalidad de realizar un análisis técnico con respecto a si el salón de plenarias y salas de comisiones, estarían aptas para que los Senadores y demás servidores públicos pudieran ejercer sus funciones desde estas salas de forma presencial, bajo las condiciones actuales por la emergencia sanitaria por contagio de Covid-19.

Esta inspección se realiza por solicitud de la Sección de Bienestar y Urgencias médicas y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo encargada del tema, en su

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 12 de 44

preocupación por garantizar la salud y bienestar de los Senadores, demás servidores públicos contratistas y otros, el cumplimiento de las disposiciones en materia de bioseguridad impartidas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de salud y Ministerio de trabajo, para la prevención del Covid-19.

Para la prevención del contagio del COVID-19 es necesario tener en cuenta el proceso productivo, las tareas, procedimientos, equipos de trabajo, tiempo de exposición jornadas o turnos de trabajo, característica del personal que labora en la entidad.

9. Análisis de las instalaciones.

Con la finalidad de hacer los cálculos de la ocupación de los recintos, se tendrá en cuenta los 2 metros de distanciamiento físico, sobre este número se obtendrá la capacidad real de disponibilidad de ocupación.

9.1. Rencito de senado donde se realizan las plenarias.

Este recinto es uno de los más concurridos, la ocupación es aproximada a las 180 personas entre Senadores, visitantes, público, personal de apoyo en tecnología, servicios generales y otros, las sesiones dentro del recinto son prolongadas y su ocupación es de día y hasta altas horas de la noche.

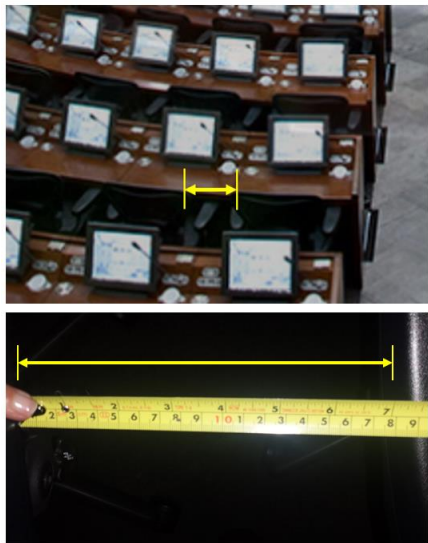


Vista del recinto desde el costado norte.



Distancia libre para ingresar al área de puestos de trabajo, 30 centímetros

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 14 de 44

	
Ancho del plano de trabajo 70 centímetros	Espacio lateral entre silla y silla 18 centímetros

	
Espacio libre en el pasillo 100 centímetros	Ingreso de ventilación natural

Particularidades a tener en cuenta:

- El número de personas en algunos casos puede aumentar dependiendo de los invitados a las sesiones y participación de las barras del público, dependiendo del

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 15 de 44

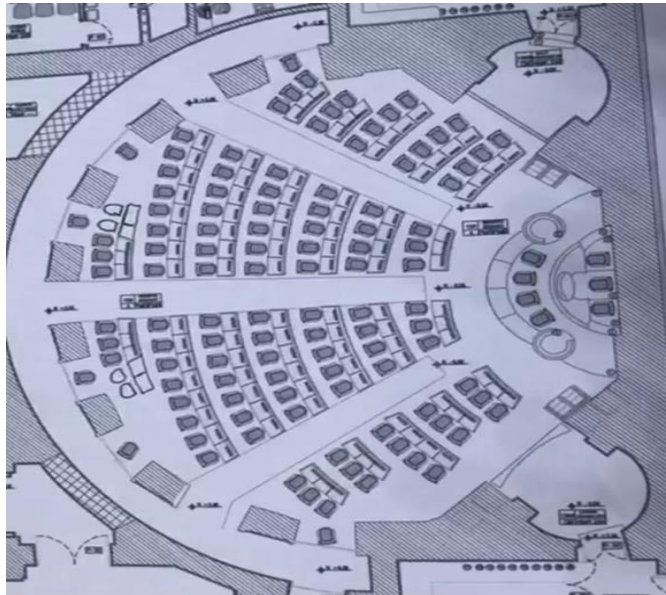
tipo de proyecto de ley a tratar.

- Para poder participar activamente de la plenaria los Senadores deben disponer en su puesto de trabajo con el sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de biométrica para el registro.
- Las jornadas de permanencia en el recinto son extensas diurnas y nocturnas.
- En condiciones normales el salón ya es pequeño para la cantidad de personas que lo ocupan.
- El recinto carece de ventilación natural suficiente y adecuada, solo se recibe una pequeña cantidad por algunas rejillas en la cúpula, en muchas ocasiones y dependiendo de la temperatura ambiental el aire puede sentirse enrarecido.
- Dependiendo las jornadas se permite el ingreso y consumo de alimentos en el recinto lo que incrementa el enrarecimiento de la atmosfera.
- El salón tiene dos puertas, pero solo se abre una principal para el ingreso y salida, esta da acceso al salón social que tiene ventilación natural únicamente cuando se abren las ventanas.
- Los corredores tienen apenas el ancho de un metro.
- Para poder asignar puesto a todos los Senadores, los planos de trabajo son apenas de 70 centímetros de ancho y 50 de profundidad lo que deja muy poca superficie de trabajo, lo que permite un distanciamiento muy corto.
- El distanciamiento entre las sillas hacia ambos costados donde se ubican los Senadores es apenas de 18 centímetros y el espacio libre hacia atrás cuando la silla está ocupada es de 30 centímetros.
- El recinto tiene un corredor al frente dos centrales, dos laterales y uno posterior.

Este recinto es ocupado en las plenarias en promedio por la siguiente cantidad de personas:

OCUPANTES	CANTIDAD
Senadores	108
Secretario	1
Subsecretario	1
Jefe de leyes	1
Invitados	4
Barras del publico	48
Personas de radio	4
Personas de televisión	4
soporte técnico	2
Jefe de relatoría	1
Servicios generales	3
TOTAL	179

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 16 de 44



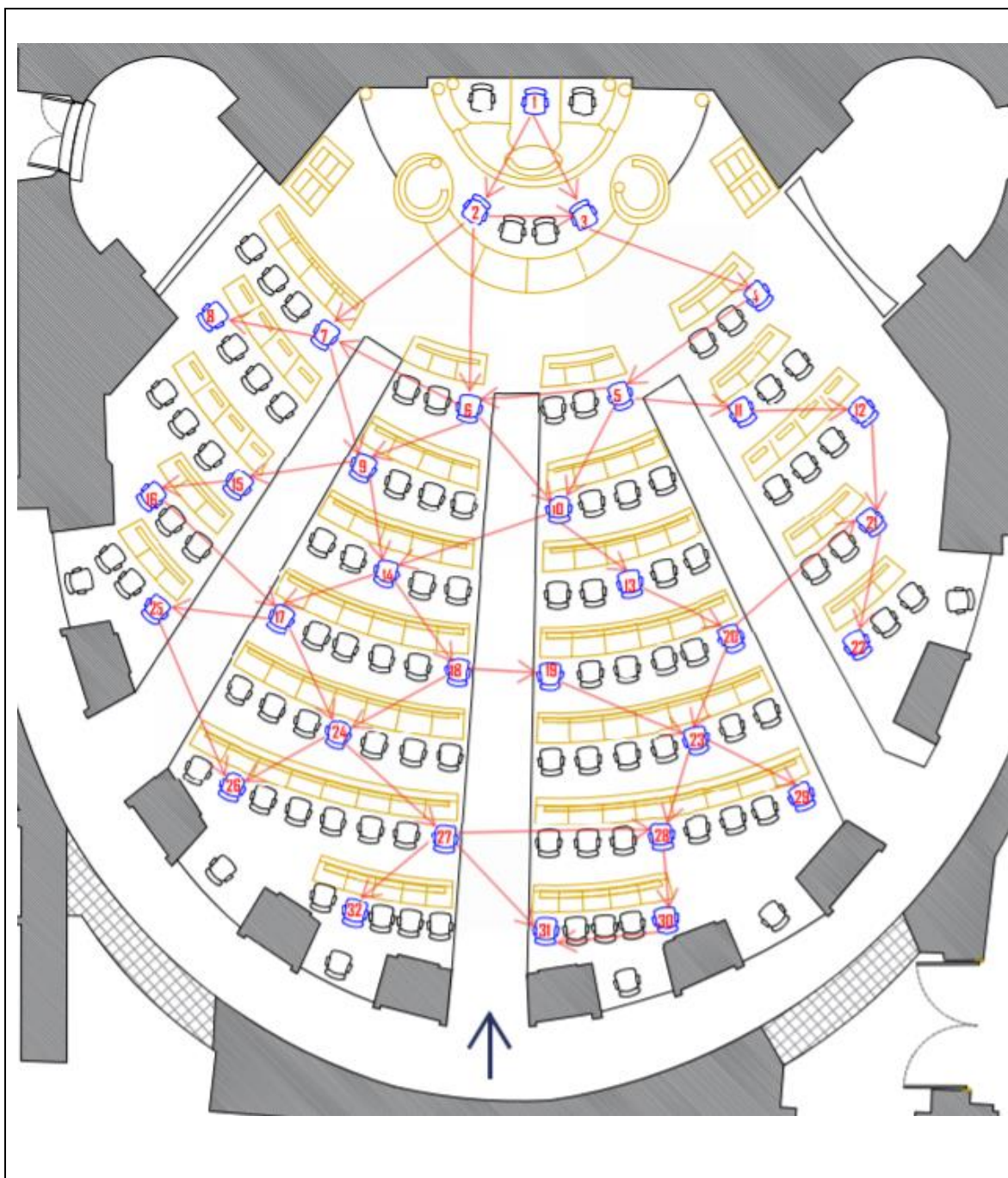
Plano en planta de recinto de plenarias ubicación 108 Senadores.

El recinto puede albergar 32 puestos de trabajo fijos y 7 personas de apoyo para un total de 39, manteniendo un distanciamiento social de 2 metros, con la salvedad que no podría haber público presente.

- **Distribución:**

- 32 puestos de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, incluye secretario general, jefe de leyes y jefe de relatoría, estos puestos disminuirían en caso de que se presenten citados a la sesión plenaria.
- 2 personas de apoyo técnico en el primer nivel, sin puesto de trabajo fijo.
- 1 persona en cabina
- 1 persona de radio en segundo nivel
- 1 personas de tv en segundo nivel
- 1 persona en cabina en segundo nivel en puesto de trabajo fijo.
- 1 persona servicios generales primer nivel

- Diagrama de ubicación de puestos para Senadores.



- **Medidas de distanciamiento entre puesto y puesto habilitados.**

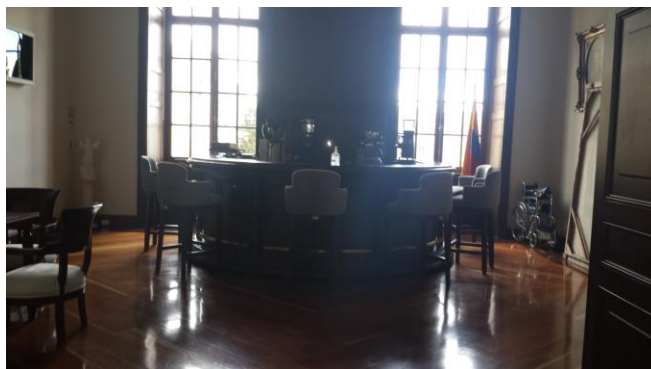
DISTANCIAS ENTRE PUESTOS DE TRABAJO HABILADOS															
PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML
1 a 2	2,30	5 a 6	3,00	9 a 6	2,50	10 a 13	2,20	15 a 17	2,60	20 a 21	3,50	19 a 23	3,10	24 a 26	2,50
1 a 3	2,00	2 a 6	2,90	6 a 10	2,40	11 a 14	3,10	14 a 17	2,40	12 a 21	2,20	18 a 24	2,50	24 a 27	2,90
2 a 3	2,90	6 a 7	3,10	5 a 10	2,50	9 a 14	2,20	14 a 18	2,30	21 a 20	3,50	17 a 24	2,70	27 a 28	3,60
3 a 4	3,20	7 a 8	2,50	5 a 11	2,40	9 a 15	2,30	18 a 19	2,20	21 a 22	3,50	17 a 25	2,50	23 a 28	2,50
4 a 5	3,40	7 a 9	2,30	11 a 12	2,60	15 a 16	2,30	13 a 20	2,40	20 a 23	2,10	25 a 26	3,20	23 a 29	2,50
														27 a 32	2,80
														28 a 30	2,00
														29 a 30	3,00
														31 a 31	3,20
														27 a 31	2,60

9.2. Salón social.

Adjunto al recinto de las plenarias, se encuentra ubicado el salón social, este salón sirve como antesala para ingreso o salida del salón de sesiones, allí los Senadores se reúnen igualmente a tratar temas entre ellos, con visitantes y diferentes tipos de público, el salón lo comprende un área grande general y otra área que sirve como cafetería.



Salón social que normalmente es ocupado por la totalidad de los Senadores.

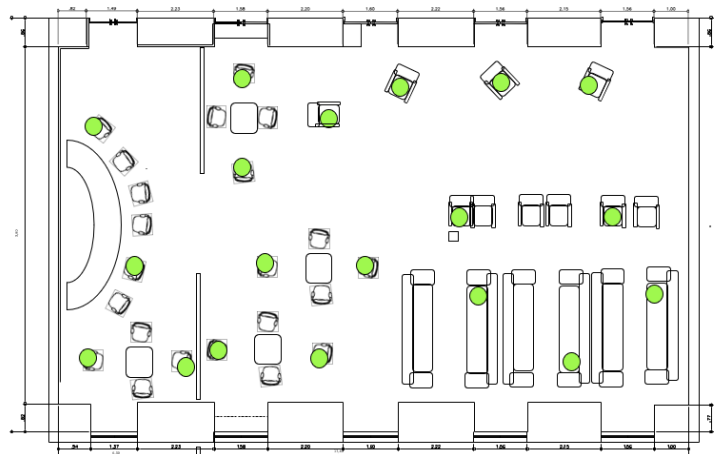


Área de cafetería, únicas ventanas abiertas por donde ingresa ventilación natural.

La ocupación de estos dos recintos en condiciones normales, está dada por el mismo número de personas que puedan estar participando en las plenarias y en muchos casos pueden ser más.

- **Distribución:**

Manteniendo un distanciamiento físico de 2 metros, solamente podría ser ocupando el recinto por 19 personas, mismas que hubieran estado ocupando el salón de plenarias, el mobiliario puede moverse esto facilita la acomodación de como mínimo 2 metros de distancia, no se considera ocupación para público u otras personas.



Salón social y área de cafetería.

9.3. Comisiones.

La función de las comisiones es la de dar trámite a los debates de los proyectos de ley de acuerdo a los asuntos de su competencia.

La integran Senadores, en el recinto hay presencia de personal de apoyo, invitados y barras de público, en promedio los asistentes por salón son los siguientes;

OCUPANTES	Comisión 1	Comisión 2	comisión 3	comisión 4	Comisión 5	comisión 6	comisión 7
Senadores	22	13	17	15	14	13	14
Invitados	1	1	1	1	1	1	1
Secretario	1	1	1	1	1	1	1
Subsecretario	1	1	1	1	1	1	1
Publico	51	30	30	26	30	30	30
Soporte técnico	1	1	1	1	1	1	1
Serv. Generales	1	1	1	1	1	1	1
Total	78	48	52	46	49	48	49





POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL

INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST

Proceso
Gestión de asesoría P&P

Página **21** de **44**





Particularidades a tener en cuenta:

- Los recintos son mucho más pequeños.
- La Comisión primera cuenta con ventilación natural que ingresa cuando las ventanas

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 23 de 44

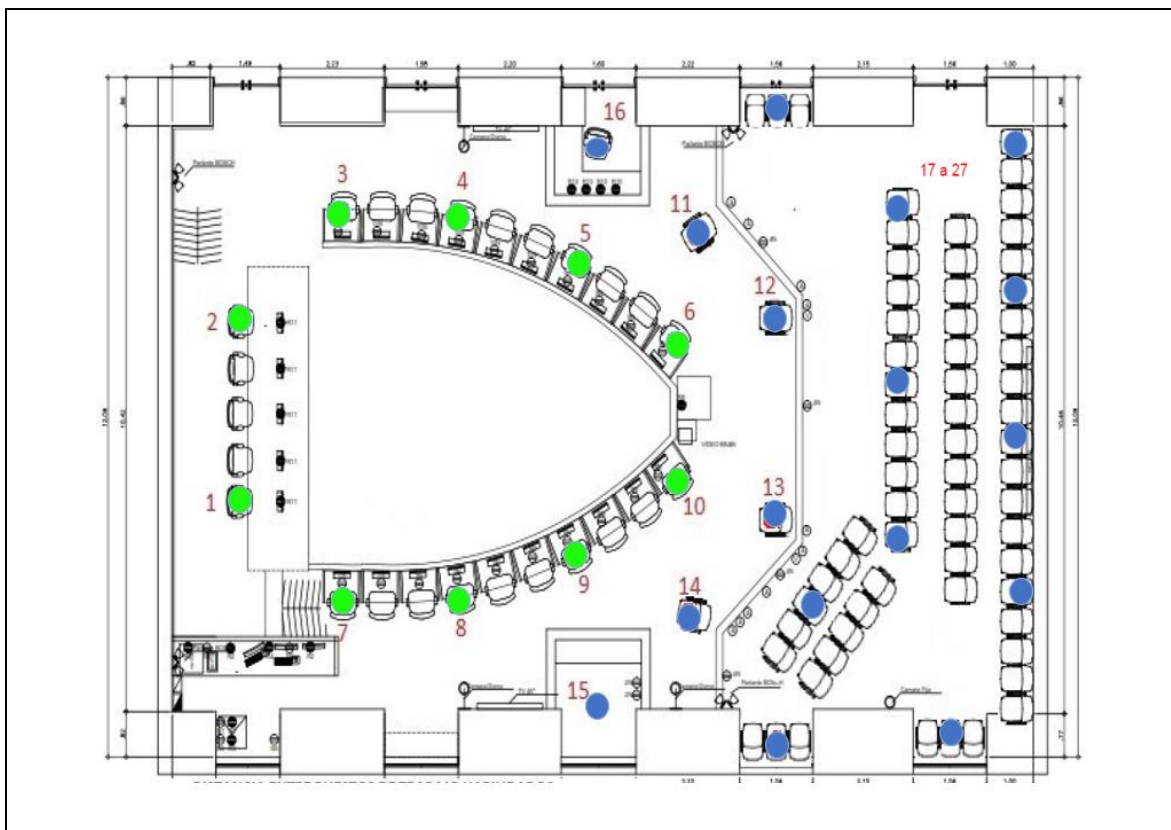
que están sobre la carrera séptima están abiertas, también ingresa ventilación natural por el pasillo principal del Capitolio Nacional.

- Las Comisiones ubicadas en el Edificio nuevo del Congreso cuentan con ventilación natural, a través de una corriente de aire que viene del tercer piso.
- En algunos si no en la mayoría de los recintos, los muebles ocupan gran parte del espacio lo que impide que puedan ubicarse más personas.
- Hay mucha cercanía entre la mesa principal y muebles auxiliares, los pasillos son angostos para el tránsito de personas.
- Los puestos de trabajo sobre la mesa principal tienen superficies muy angostas y pequeñas, situación que hace que las personas tengan espacios muy pequeños entre sí.
- Los Senadores disponen en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro para realizar las sesiones, indispensables para la tarea, la cual se dificultaría si se ubican en puestos del público esto lugares no disponen de este sistema.
- Tiene tres entradas, una propia de la comisión al interior, una hacia el pasillo que da a la carrera séptima y una sola de entrada y salida al recinto que normalmente dan a corredor central, las entradas podrían acumular personas.
- Los techos son bajos, 3,30 metros aproximadamente.

En el siguiente cuadro podemos describir la ocupación aproximada de cada recinto manteniendo un distanciamiento físico de 2 metros, la cantidad depende también de los espacios disponibles dentro de ellos, se debe tener en cuenta que esto sería el máximo de personas por recinto, incluyendo Senadores, invitados, personal de apoyo, sin presencia de ninguna persona del público.

9.3.1. Comisión primera (ubicada en el capitolio).

- **Distribución:**
 - Diez (10) personas con puesto de trabajo con disponibilidad con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde).
 - Diecisiete (17) sillas sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul), para personal de apoyo.



- **Distanciamiento en metros por puestos.**

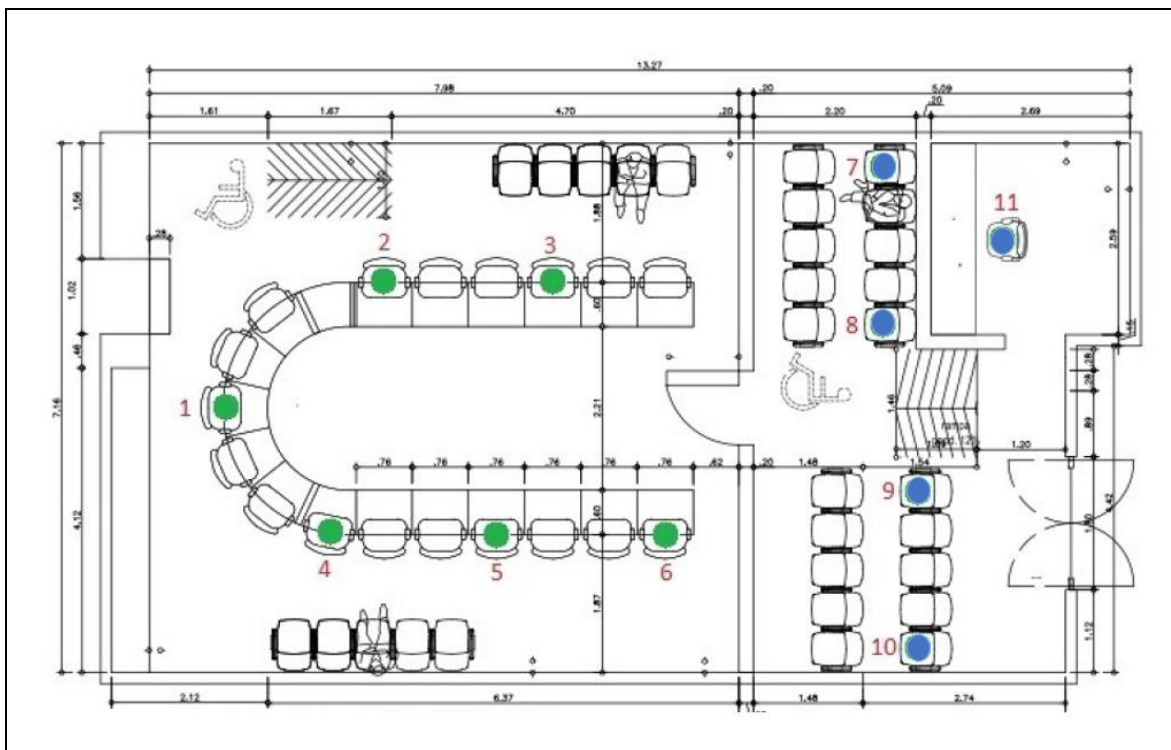
PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML
1 a 2	3,10	4 a 5	2,40	10 a 9	2,40	6 a 11 y 12	2,20	13 a 14	2,20
2 a 3	2,50	5 a 6	2,40	9 a 8	2,40	11 a 12	2,20	5 a 16	2,80
3 a 4	2,40	6 a 10	3,50	8 a 7	2,40	10 a 14 y 13	2,20	9 a 15	2,80

Puestos de 17 a 27 conservan 2 ML de distancia

9.3.2. Comisión segunda.

- Distribución:**

- Seis (6) personas con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde).
- Cinco (5), sillas sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul) para personal de apoyo.



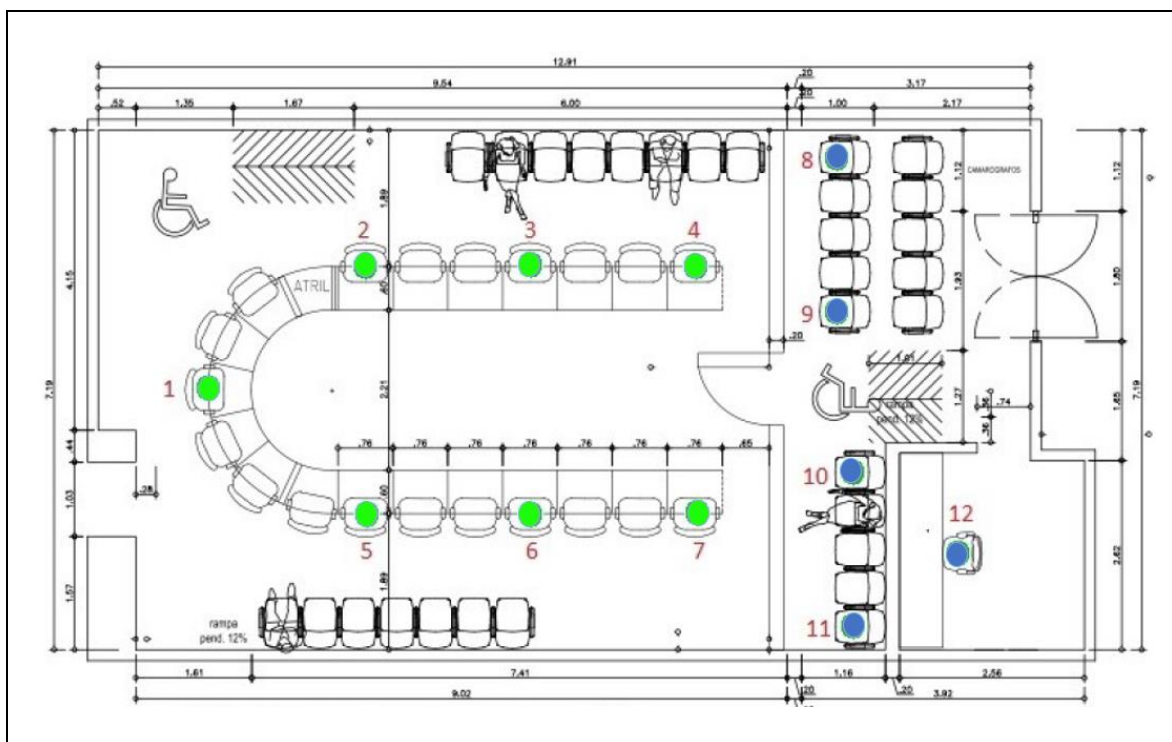
- **Distanciamiento en metros por puestos.**

PUESTO	ML	PUESTO	ML
1 a 2	2,90	5 a 6	2,30
2 a 3	2,30	7 a 8	2,20
4 a 5	2,30	9 a 10	2,20

9.3.3. Comisión tercera

Distribución:

- Siete (7) personas con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde).
- Cinco (5) sillas sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul), para personal de apoyo.



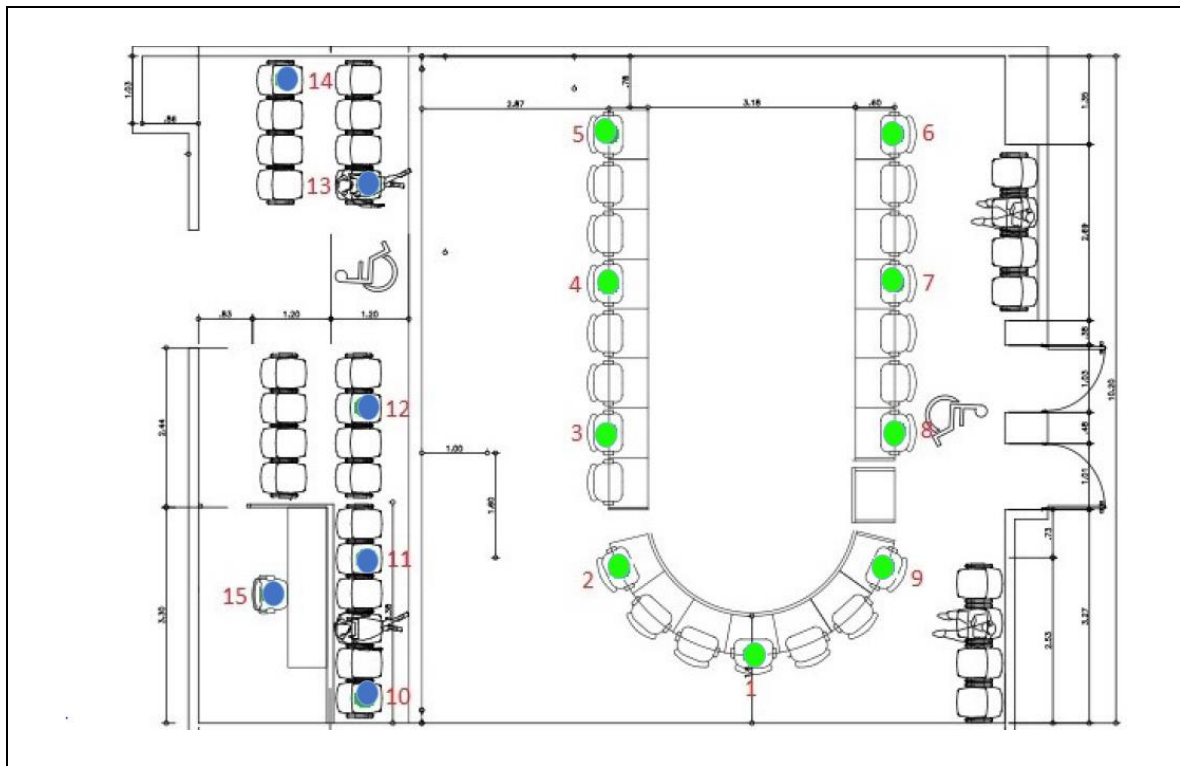
- **Distanciamiento en metros por puestos.**

PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML
1 a 2	2,90	5 a 6	2,30	8 a 9	2,20
2 a 3	2,30	6 a 7	2,30	10 a 11	2,20
3 a 4	2,30				

9.3.4. Comisión cuarta.

Distribución:

- Nueve (9) personas con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde).
- Seis (6) sillas sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul) para personal de apoyo.



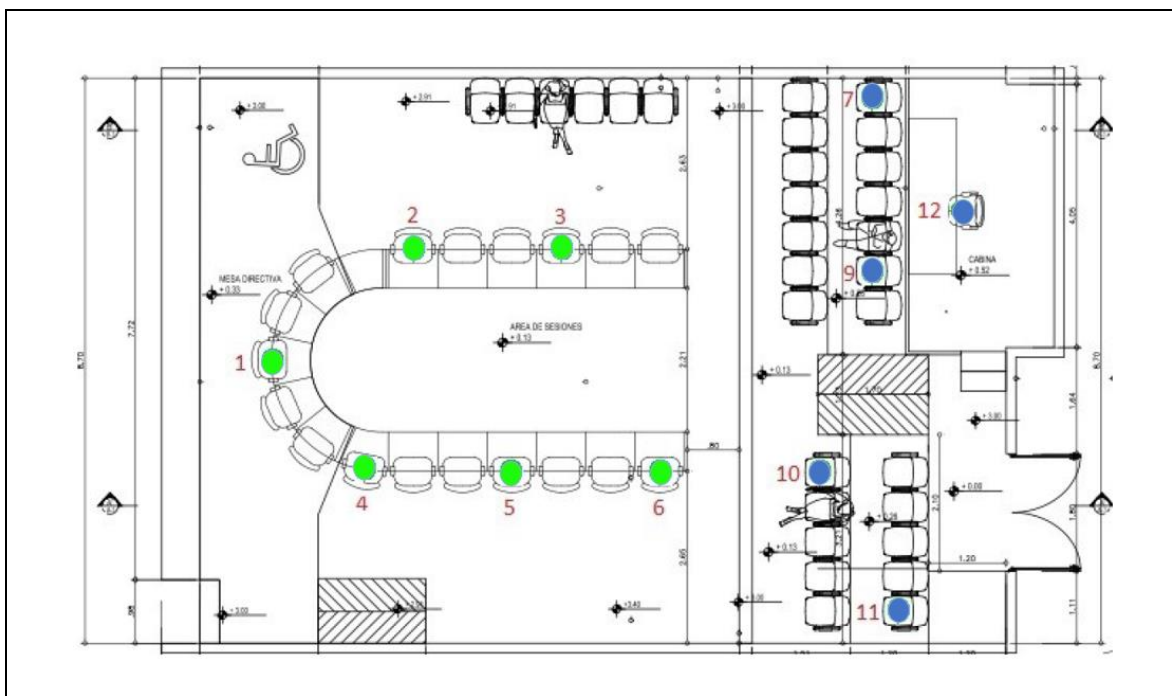
- **Distanciamiento en metros por puestos.**

PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML
1 a 2	2,20	3 a 4	2,40	6 a 7	2,40	8 a 9	2,00	11 a 12	2,30
2 a 3	2,20	4 a 5	2,40	7 a 8	2,40	10 a 11	2,10	13 a 14	3,30

9.3.5. Comisión quinta.

Distribución;

- Seis (6) personas con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde).
- Cinco (5) sillas sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul) para personal de apoyo.



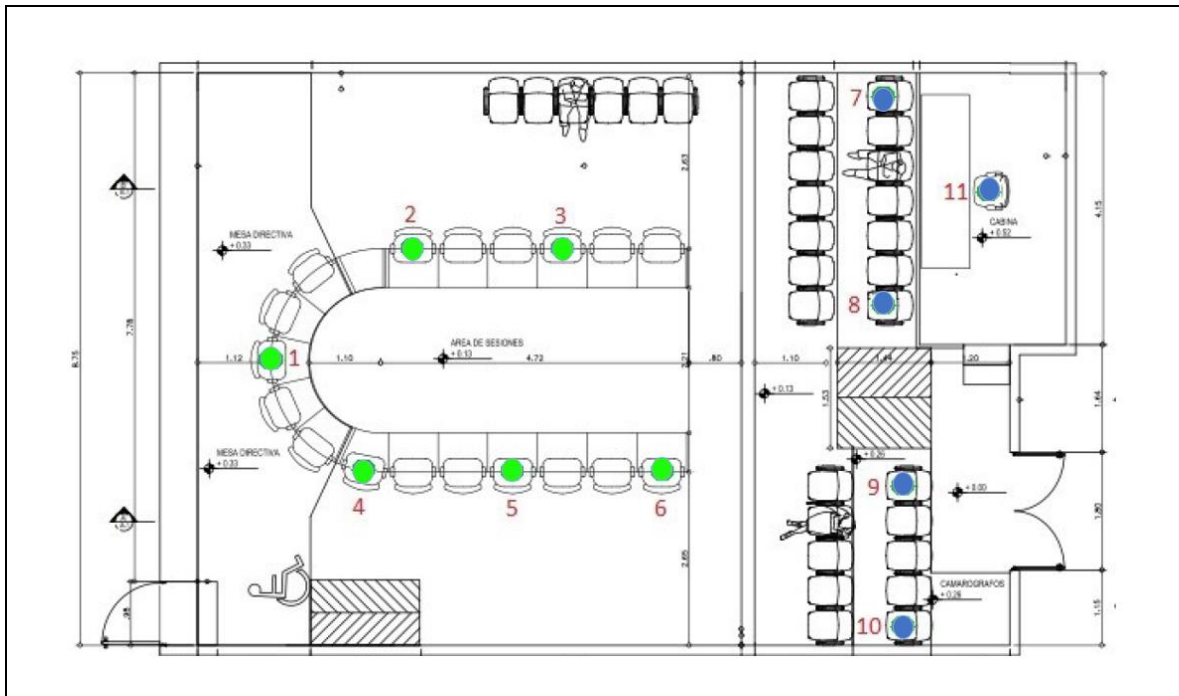
- **Distanciamiento en metros por puestos.**

PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML
1 a 2	2,70	4 a 5	2,40	7 a 9	2,70
2 a 3	2,30	5 a 6	2,40	10 a 11	2,10

9.3.6. comisión sexta.

Distribución;

- Seis (6) personas con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde).
- Cinco (5) sillas sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul) para personal de apoyo



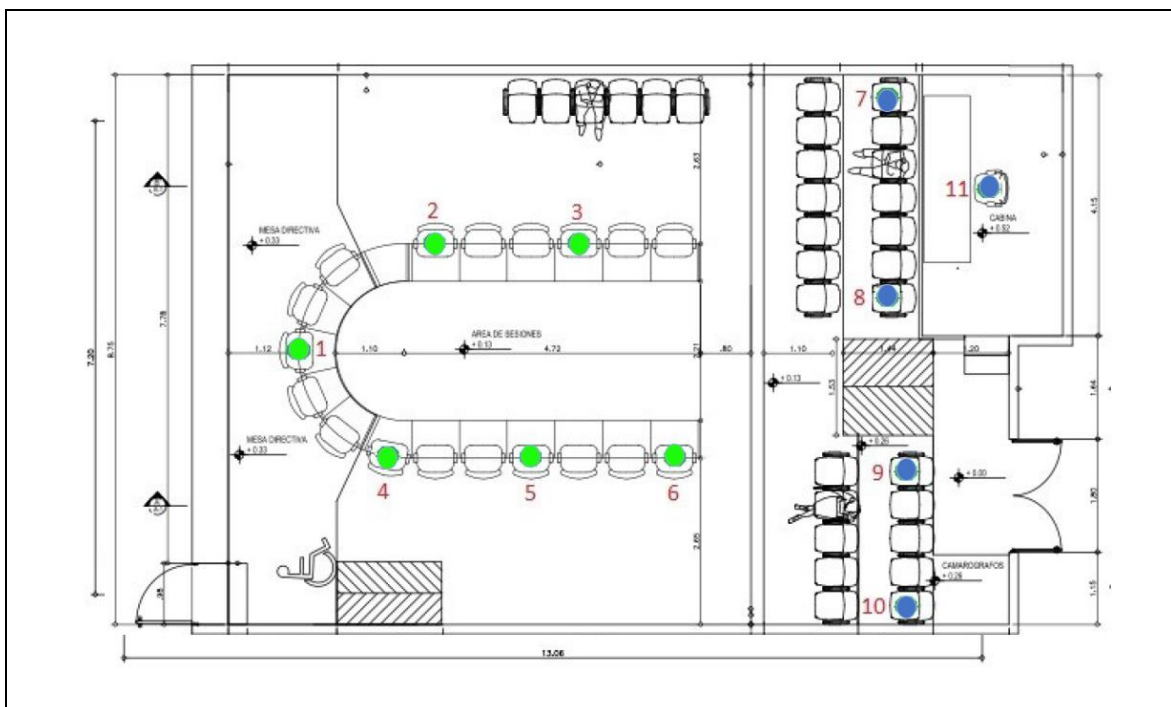
- **Distanciamiento en metros por puestos.**

PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML
1 a 2	2,70	4 a 5	2,40	7 a 8	2,70
2 a 3	2,30	5 a 6	2,40	9 a 10	2,10

9.3.7. Comisión séptima.

Distribución;

- Seis (6) personas con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde).
- Cinco (5) sillas sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul) para personal de apoyo.



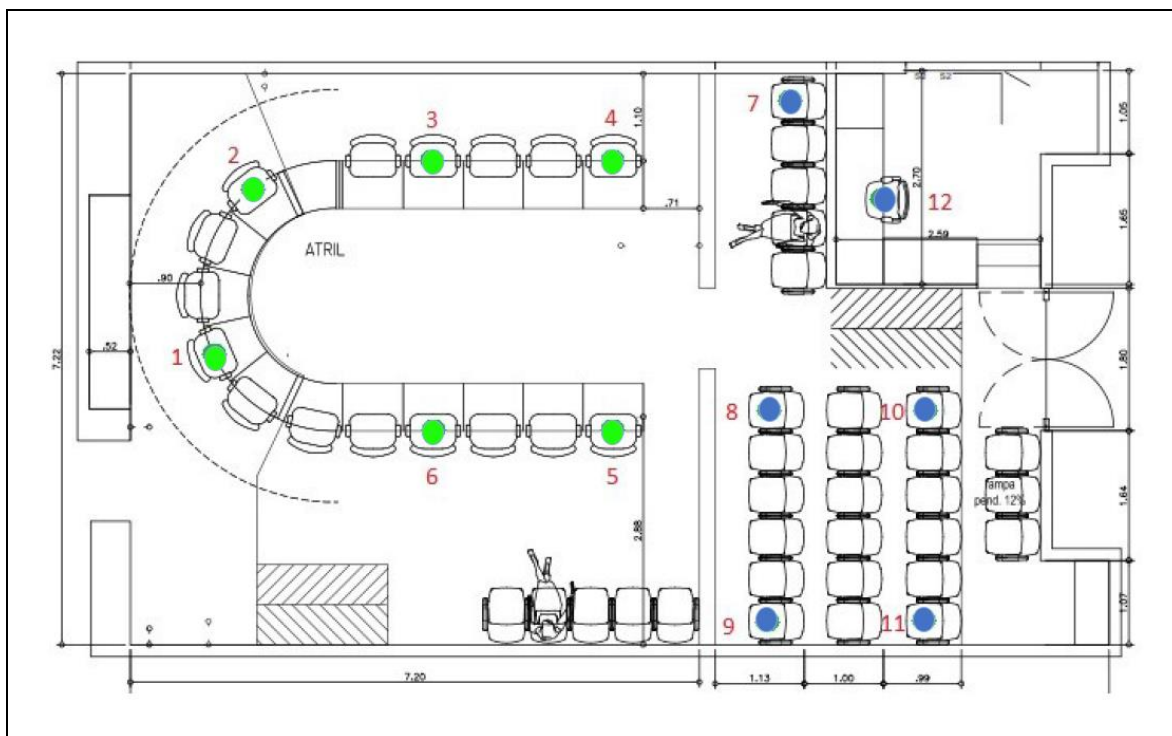
- **Distanciamiento en metros por puestos.**

PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML
1 a 2	2,70	4 a 5	2,40	7 a 8	2,70
2 a 3	2,30	5 a 6	2,40	9 a 10	2,10

9.3.8. Comisión de ética y Comisión de ordenamiento territorial.

Distribución;

- Seis (6) personas con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde).
- Seis (6) sillas sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul) para personal de apoyo.



- Distanciamiento en metros por puestos.

PUESTO	ML	PUESTO	ML	PUESTO	ML
1 a 2	2,30	3 a 4	2,40	8 a 9	2,70
2 a 3	2,40	5 a 6	2,40	10 a 11	2,70

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 32 de 44

9.4. Salón Constitución.

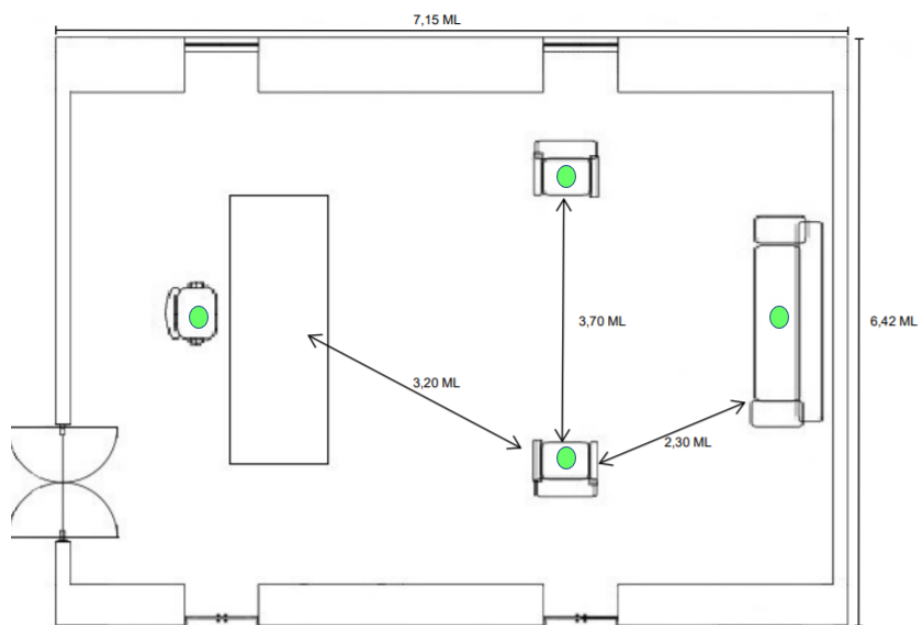
El salón esta ubicado en el segundo piso, se utiliza para reuniones de diferente tipo no cuenta con sistemas DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, pero si con ayudas audiovisuales allí podrían ubicarse 30 personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) cómodamente sentadas (circulo verde) y 4 personas de apoyo que incluiría a un invitado (circulo azul), el área puede recibir ventilación natural adecuada ya que cuenta con cinco ventanas amplias que podrían abrirse, el techo tiene una altura de 8,60 metros, lo cual permitiría una adecuada circulación de la ventilación.



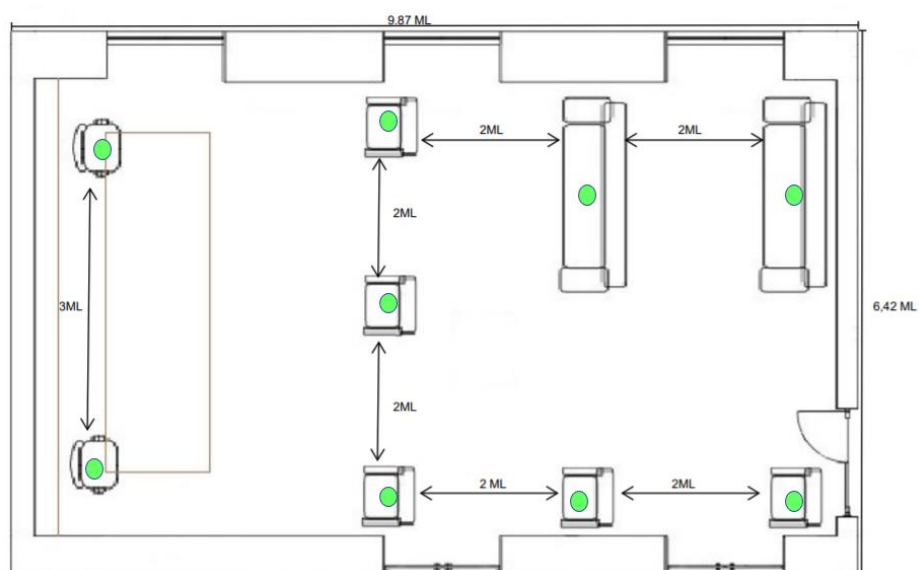
9.5. Oficinas y sala de reuniones de Presidencia.

Estas áreas son muchos más pequeñas, sin embargo, son importantes para recibir a diferente tipo de personalidades, por lo tanto, es importante dentro de ellas la cantidad máxima que pueden ocuparlas, en este recinto podrían estar cuatro y nueve personas al mismo tiempo, (círculos verdes), se debe tener en cuenta que allí se cuenta con ventanas amplias que abiertas y como el techo es alto, la circulación de la ventilación natural seria adecuada, la disposición y cantidad del mobiliario como espacio no permiten más personas.

Oficina Presidencia.



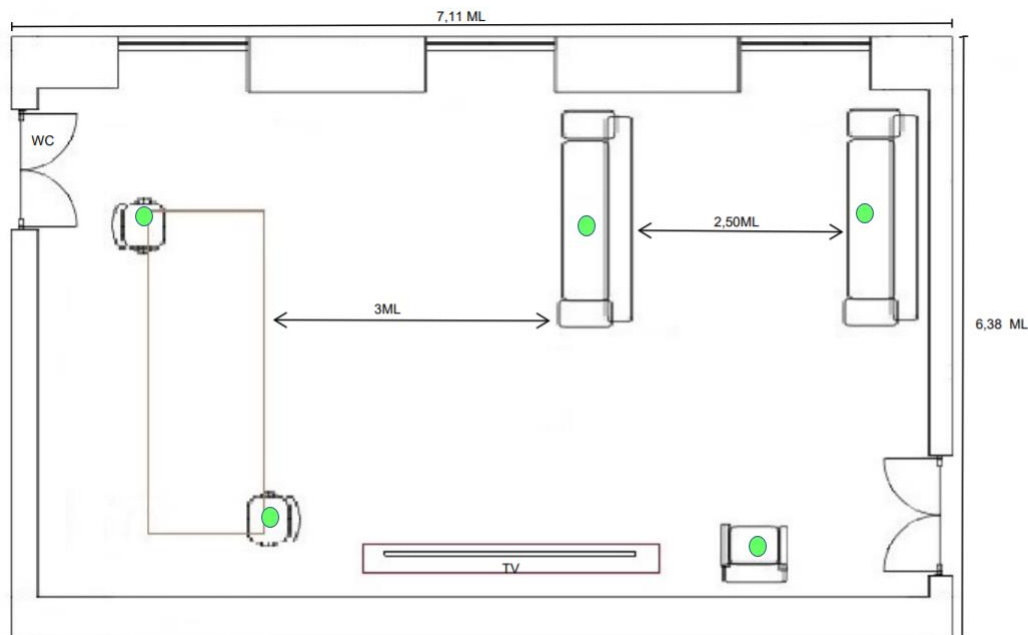
Sala reuniones Presidencia



	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 34 de 44

9.6. Oficina de secretaria general.

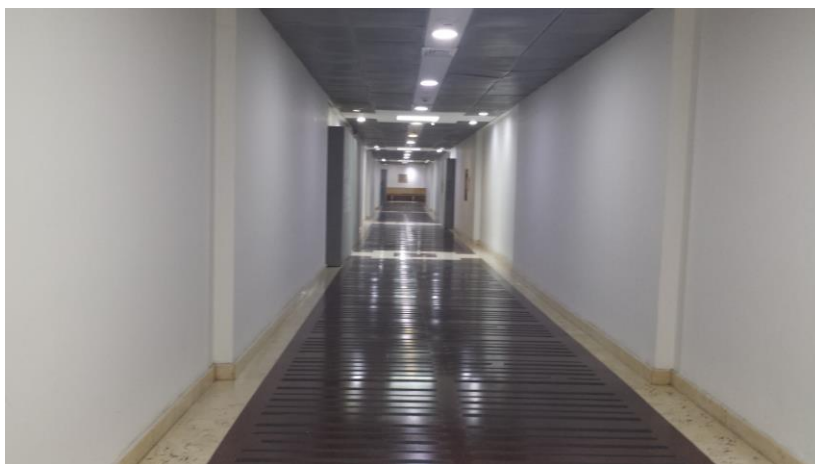
En este recinto podrían estar cinco personas al mismo tiempo, (círculos verdes), se debe tener en cuenta que allí se cuenta con ventanas amplias que abiertas y como el techo es alto, la circulación de la ventilación natural seria adecuada, la disposición y cantidad del mobiliario como espacio no permiten más personas.



9.7. Áreas comunes interiores.

9.7.1. Túnel.

El capitolio es unido al edificio nuevo ubicado en el costado oriental de la carrera séptima, a través de un pasillo subterráneo de aproximadamente 100 metros de largo, esto para facilitar el acceso a las dos estructuras de manera rápida y sencilla para Senadores y demás ocupantes de las áreas.



Particularidades a tener en cuenta:

- El tránsito por el pasillo sería alto, ya que se realiza en ambos sentidos, si hay más ocupación de los dos edificios podría presentarse aglomeración, bien sea dentro del túnel o en espera de poder transitarlo.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 36 de 44

- El túnel no tiene ventilación natural directa y no podría recircularse adecuada y periódicamente los volúmenes de ventilación dentro del espacio.
- según documento de septiembre 2 de 2020 emitido por la Sociedad Colombiana de Higienistas Ocupacionales;
 - La actualización de la OMS respecto a las vías de transmisión del SARS-CoV-2 publicada el 9 de Julio de 2020, mantiene como vía principal de transmisión la exposición a secreciones por el contacto estrecho y prolongado, y menciona que no se puede descartar la transmisión aérea de partículas de menor tamaño en especial en espacios pequeños y poco ventilados
 - La transmisión por aerosoles de pequeño tamaño corresponde entonces a la única vía que puede estar potencialmente relacionada con los sistemas de ventilación y aire acondicionado en ambientes de trabajo.

9.4.2. Ascensores.

En el capitolio hay un ascensor que va desde el sótano al piso dos, en edificio nuevo dos desde los sótanos hasta el piso sexto.



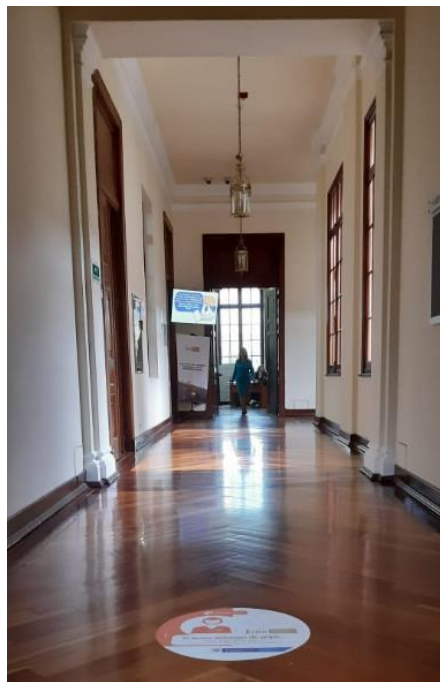
	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 37 de 44

Particularidades a tener en cuenta:

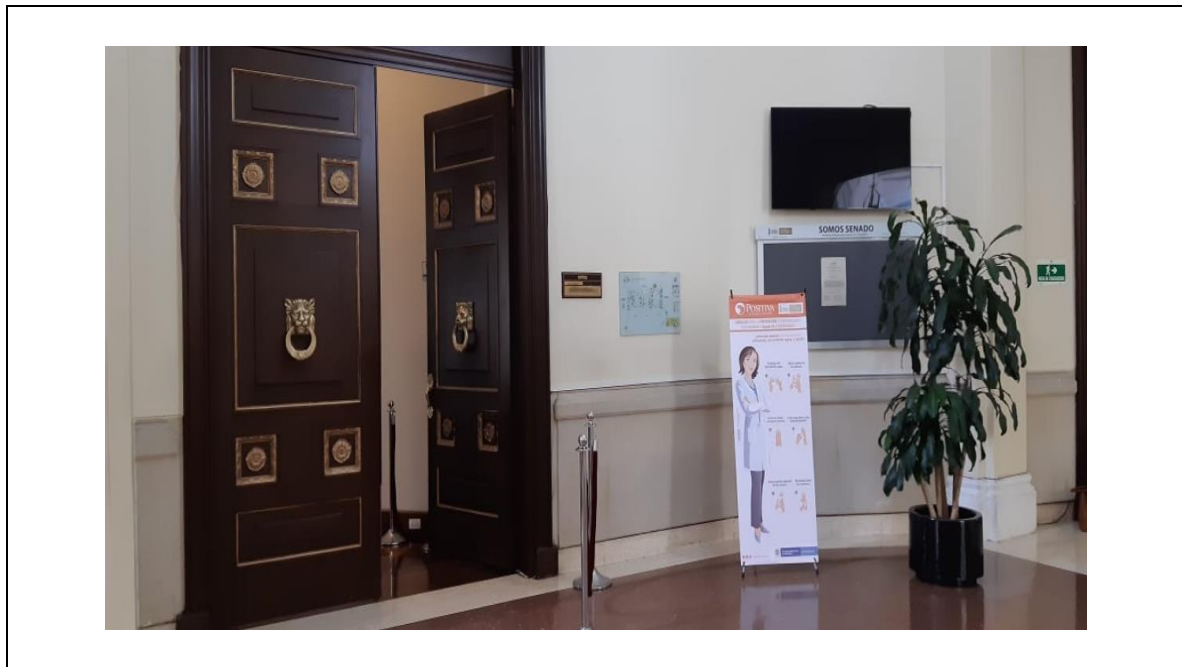
- Cada ascensor solo tiene capacidad con el distanciamiento social para 1 persona.

9.7.2. Pasillos.

El capitolio pasillos amplios, igualmente el edificio nuevo, normalmente estos pasillos son ocupados por muchas personas.



	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 38 de 44



	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 39 de 44



Plazoleta central del edificio nuevo, en la parte alta esta una marquesina que impide la ventilación natural.

9.8. Ventilación en general.

La prevención del contagio del virus no depende sólo de establecer una distancia mínima entre personas, sino que las corrientes de aire puedan ayudar a eliminar el coronavirus y no a diseminarlo en toda el área. El análisis de las direcciones de las corrientes de aire podría recomendar la reubicación o la posición de los puestos de trabajo.

Estudios indican que la falta de ventilación o tasas de ventilación bajas están asociadas con mayores tasas de infección o brotes de enfermedades de transmisión aérea. En función de las características de las instalaciones existentes se deba limitar la ocupación e incluso redistribuir los puestos de trabajo para prevención del contagio del coronavirus.

El recinto de sesiones plenarias del Senado de la República cuenta con una tasa baja de ventilación que corresponde a un espacio físico cerrado que no cuenta con sistema de ventilación mecánica o no se favorece la ventilación natural.

Los recintos de sesión de las Comisiones al ser mucho más pequeños y sin corriente de aire de ventilación natural, se incrementa la temperatura ambiente por los equipos y temperatura corporal de las personas, por eso se debe usar el aire acondicionado, con la restricción del uso del aire acondicionado, los recintos mantendrían una elevada temperatura ambiental.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 40 de 44

10. Concepto y Recomendaciones.

Una vez realizada la inspección general a los dos edificios y considerando los hallazgos de la inspección visual y cálculos nos permitimos conceptualizar y recomendar;

- La ocupación de los recintos debe ser como se describe a continuación.

- **Recinto de plenarias.**

El recinto puede albergar 32 personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) con puesto de trabajo y 7 personas de apoyo para un total de 39, manteniendo un distanciamiento físico de 2 metros, con la salvedad que no podría haber público presente.

- **Salón Social.**

Manteniendo un distanciamiento físico de 2 metros, solamente podría ser ocupando el recinto por 19 personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) el mobiliario puede moverse esto facilita la acomodación de como mínimo 2 metros de distancia, no se considera ocupación para público u otras personas.

- **Comisión primera.**

Diez (10) personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde), diecisiete (17) sillas como apoyo, sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul).

- **Comisión segunda.**

Seis (6) personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde), cinco (5) sillas como apoyo, sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul).

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 41 de 44

○ **Comisión tercera.**

Siete (7) personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde), cinco (5) sillas como apoyo, sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul).

○ **Comisión Cuarta.**

Nueve (9) personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde), Seis (6) sillas como apoyo, sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul).

○ **Comisión Quinta.**

Seis (6) personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde), cinco (5) sillas como apoyo, sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul).

○ **Comisión Sexta.**

Seis (6) personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde), cinco (5) sillas como apoyo, sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul).

○ **Comisión Séptima.**

Seis (6) personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde), cinco (5) sillas como apoyo, sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul).

○ **Comisión de Ética y ordenamiento territorial**

Seis (6) personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 42 de 44

relatoría) con disponibilidad en su puesto de trabajo con sistema DCN de asistencia y votación Bosch que hace uso de la biometría para el registro, (circulo verde), seis (6) sillas como apoyo, sin sistema DCN de asistencia y votación, (circulo azul).

○ **Salón Constitución.**

Treinta (30) personas (Senadores, citados, secretario general, jefe de leyes, jefe de relatoría) cómodamente sentadas y cuatro (4) personas de apoyo incluyendo un invitado.

○ **Oficina Presidencia.**

El recinto puede ser ocupado por cuatro (4) personas permanentemente.

○ **Sala reuniones Presidencia.**

El recinto puede ser ocupado por nueve (9) personas, permanentemente.

○ **Oficina Secretaria General.**

El recinto puede ser ocupado para cinco (5) personas, permanentemente.

- No realizar sesiones presenciales en recintos de sesiones de Senado ni recintos de las comisiones para plenarias y reuniones, en razón a que la carga ocupacional de las instalaciones seria alta y los espacios bajo las condiciones de cumplimiento de protocolos por la emergencia sanitaria por Covid-19, no son suficientes para mantener el distanciamiento de por lo menos dos metros para todos los ocupantes, también se debe agregar que ambas instalaciones tienen deficiencias de ventilación natural, esta situación expondría a Senadores, servidores públicos, contratistas, invitados, visitantes y público en general en un nivel alto de contagio por el virus debido a la alta transmisibilidad del mismo.
- Seguir realizando por parte de los Senadores, servidores públicos, contratistas como personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el Covid-19, sesiones y actividades virtuales y trabajo en casa.
- Aumentar la cantidad de señalización de bioseguridad por Covid-19, que oriente al personal que se encuentra en las instalaciones cumpliendo con labores presenciales administrativas de logística, servicios, vigilancia y aseo.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 43 de 44

- Prohibir de forma inmediata la elaboración y/o preparación de alimentos en zonas de cocineta de las comisiones, no destinadas formalmente para este fin y que no tienen control sanitario y no consumir alimentos en ningunos de los recintos.
- Prohibir el ingreso de visitantes, ya que esto incrementaría la carga ocupacional del edificio.
- Prohibir o restringir el uso del sótano, por la no circulación adecuada de ventilación natural.
- Restringir el uso de los ascensores sola y exclusivamente, para personas en condición de discapacidad.
- Ser exigentes en cuanto al cumplimiento de protocolos para prevención de contagio de Covid-19, recalcando el uso de tapabocas, distanciamiento físico, lavado de manos mínimo cada 3 horas, desinfección de prendas, limpieza de puestos de trabajo, desinfección de recintos y pasillos, control y toma de temperatura.
- Se debe maximizar la ventilación natural por puertas y ventanas, ya que a través de estas ingresa aire a los recintos, siendo recomendable siempre que sea posible trabajar sin recirculación, si no se alcanza la renovación mínima de aire, se deberá reducir la ocupación máxima simultánea de los espacios.
- Realizar un estudio técnico de ventilación con el que se pueda establecer la cantidad de ventilación mínima por cada recinto, tiempo de renovación de aire y tiempo máximo de permanencia de acuerdo a la ocupación del lugar.
- Como puede evidenciarse la cantidad de personas con riesgo de contagio en el recinto seria alta, por lo tanto, en el caso de Senadores, servidores públicos, contratista y demás personas que ocupan el lugar, podría ser transmisores fuera de las instalaciones hacia otras personas como escoltas, público en general y particularmente sus familias.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 44 de 44

Elaborado por:



Ing.

Franklin G. Machado Tejeiro.

Especialista Gerencia de riesgos, Seguridad y salud en el trabajo.

POSITIVA COMPAÑÍA SEGUROS S.A.

Maberk Safely Licencia seguridad y salud en el trabajo 7540 de 2016 S.D.S. Bogotá.